El futuro de la compra pública europea se decide ahora: las claves de la reforma del *Public Procurement Act*

Briefing para medios

8 de septiembre 2026

Contexto

¿Dónde estamos? Europa tiene casi 2 billones de euros al año con los que puede acelerar su transformación. El nuevo curso político abre una oportunidad decisiva para la contratación pública, que representa alrededor del 14 % del PIB de la UE, lo que convierte las decisiones de compra de las administraciones en una poderosa palanca para orientar mercados, impulsar la innovación y avanzar en la transición ecológica.

¿Qué? En este contexto, la Comisión Europea presenta el 9 de septiembre de 2026 su propuesta de *Public Procurement Act (PPA)*: una reforma basada en las Directivas de 2014 que busca simplificar la compra pública y que sea más eficiente, avanzar en su digitalización, reforzar la seguridad económica y la resiliencia y alinearla con las prioridades europeas como la transición ecológica, la innovación y los objetivos sociales.

Para España, esta reforma tiene especial relevancia. La contratación pública alcanzó en 2023 el 11,55 % del PIB y el 24,87 % del gasto público español, lo que convierte a las administraciones en un actor con una capacidad considerable para orientar la demanda y transformar mercados. España cuenta, además, con una oportunidad para anticiparse a la evolución europea a través del próximo Plan de Contratación Pública Ecológica 2026-2033 y reforzar así el papel de la contratación pública como instrumento para la descarbonización, la economía circular y la innovación.

La Unión Europea, bajo este escenario marcado por la búsqueda de mayor competitividad, puede reforzar su competitividad y autonomía estratégica, avanzar hacia una economía climáticamente neutra y responder a un contexto internacional cada vez más exigente. En este escenario, la contratación pública puede desempeñar un papel estratégico: orientar la demanda, impulsar soluciones innovadoras y sostenibles y reforzar cadenas de valor europeas más resilientes.

Para ECODES, la revisión del marco europeo representa una oportunidad para consolidar la contratación pública como una verdadera herramienta de política económica y ambiental, y no únicamente como un conjunto de reglas destinadas a garantizar la correcta ejecución de los procedimientos.

Las claves

- La reforma europea de la contratación pública y la próxima *Public Procurement Act,* que busca simplificar el marco vigente y reforzar el papel estratégico de la contratación pública, abre una oportunidad única para **decidir cómo utilizar los casi 2 billones de euros de gasto público anual** y acelerar la transición ecológica reforzando la competitividad industrial europea.
- **El futuro PPA incorpora avances relevantes**: un mayor peso del criterio de "Mejor Relación Calidad-Precio", un capítulo específico sobre contratación pública ambientalmente sostenible, mayor atención a la economía circular, la eficiencia energética, la reparación y la reutilización, así como medidas de planificación, digitalización y profesionalización.
- El reto es que estos avances se traduzcan en **resultados ambientales reales**. Para ECODES, la contratación verde debe convertirse en la norma por defecto, con objetivos comunes y medibles.
- España puede anticipar esta evolución a través de su **Plan de Contratación Pública Ecológica 2026-2033.**

¿Por qué es importante la propuesta de *Public Procurement Act* del 9 de septiembre?

Europa lleva varios años revisando las reglas de la contratación pública, incluidas las tres directivas que conforman el actual marco europeo. La propuesta de *Public Procurement Act* que la Comisión Europea presentará el 9 de septiembre abre ahora una oportunidad para decidir cómo utilizar los alrededor de 2 billones de euros que las administraciones europeas destinan cada año a compras públicas y convertir ese gasto en una palanca para acelerar la transición ecológica y reforzar la competitividad industrial europea.

La propuesta puede marcar un **punto de inflexión en la manera en que las administraciones europeas entienden y utilizan la contratación pública.**

Que propone ECODES: las 7 prioridades para la reforma europea de la contratación pública

1. Que comprar verde sea la norma, no la excepción

La contratación pública verde debe pasar de ser una opción a convertirse en la práctica habitual. ECODES propone introducir el principio de **"cumplir o explicar"**: cuando existan criterios ambientales europeos, los compradores públicos deberían aplicarlos o justificar públicamente por qué deciden no hacerlo.

¿El objetivo? Combinar flexibilidad y proporcionalidad con una señal clara al mercado: **Europa quiere comprar productos y servicios con un mejor desempeño ambiental.**

2. Objetivos europeos obligatorios y medibles

El futuro marco debería establecer **objetivos progresivos de contratación pública sostenible**, alineados con los objetivos climáticos, de economía circular y con la legislación sectorial europea.

Esto supone medir resultados concretos, como reducción de emisiones incorporadas, circularidad, eficiencia energética y adquisición de productos con mayor desempeño ambiental; y no limitarse únicamente a contabilizar cuántos contratos tienen una cláusula ambiental.

3. Valorar la calidad más allá del precio

El criterio de la "Mejor Relación Calidad-Precio" puede ser una oportunidad para superar definitivamente el paradigma del menor precio. Sin embargo, la definición de calidad incluye diferentes dimensiones —ambientales, sociales, de seguridad, innovación o preferencias europeas— y no garantiza por sí misma que los criterios ambientales tengan un peso suficiente.

Para que el cambio sea efectivo, el futuro marco debería establecer que los impactos ambientales y la eficiencia de las soluciones formen parte de la valoración de la calidad, especialmente en contratos con impactos ambientales significativos. Además, el coste

del ciclo de vida (*Life Cycle Costing – LCC*) debería utilizarse cuando existan metodologías disponibles y los impactos ambientales sean relevantes.

Comprar mejor no significa necesariamente comprar más caro, sino valorar el coste y el impacto de una solución a lo largo de toda su vida útil, teniendo en cuenta tanto su coste como su impacto ambiental.

4. Crear un *made in Europe* verde

El nuevo marco europeo busca reforzar la seguridad económica, la resiliencia y la base industrial europea. Para ECODES, las futuras preferencias europeas deberían estar vinculadas también a requisitos ambientales verificables. No se trata únicamente de favorecer productos o empresas por su origen europeo, sino de utilizar el poder de compra público para fortalecer cadenas de valor que combinen producción europea con bajas emisiones, circularidad, innovación limpia y resiliencia industrial.

De esta manera, la autonomía estratégica europea puede contribuir también a acelerar la transición hacia una economía climáticamente neutra.

5. La compra sostenible comienza en la planificación

La sostenibilidad debe incorporarse antes de la licitación, cuando todavía es posible cuestionar la necesidad, analizar alternativas y definir el modelo de compra.

Los futuros Planes Anuales de Necesidades (*Need Plans*) deberían permitir evaluar, entre otros aspectos, las necesidades reales, las posibilidades de reducción del consumo, alternativas reutilizables o circulares, la contribución a los objetivos climáticos y los impactos ambientales esperados.

6. Medir qué resultados genera el gasto público en Europa

La digitalización y los Espacios de Datos de Contratación Pública (PPDS) pueden convertirse en una herramienta fundamental para conocer mejor qué se compra, cuánto se gasta y qué impacto genera ese gasto.

Europa debería avanzar hacia indicadores comunes que permitan comparar resultados y evaluar la contribución de la contratación pública a objetivos como la reducción de emisiones, la eficiencia energética o la economía circular. Medir cláusulas o procedimientos no es suficiente: hay que poder **medir resultados**.

7. Más ambición y herramientas para aplicarla

La contratación sostenible requiere capacidades técnicas, jurídicas y económicas. Los mecanismos europeos y nacionales de apoyo a compradores deberían contar con financiación estable, formación, asistencia técnica y herramientas prácticas, prestando especial atención a las pymes para garantizar que una mayor ambición ambiental no se convierta en una barrera innecesaria de acceso al mercado.

El gran reto: de la posibilidad a la norma en la contratación pública verde

El principal reto de la reforma será cerrar la **brecha entre el reconocimiento de la contratación sostenible como objetivo estratégico y su aplicación efectiva**.

El futuro PPA avanza en esta dirección al incorporar un capítulo específico sobre contratación pública ambientalmente sostenible y referencias a la economía circular, la eficiencia energética, la reparación, la reutilización y el uso eficiente de los recursos. También supone un avance reforzar la calidad frente a una contratación basada exclusivamente en el precio.

Pero el hecho de que la sostenibilidad esté reconocida como un objetivo estratégico no garantiza que vaya a determinar las decisiones de compra. La "Mejor Relación Calidad-Precio", por ejemplo, es un paso adelante, pero calidad no equivale necesariamente a calidad ambiental. Si dentro de los criterios de calidad pueden competir indistintamente aspectos ambientales, sociales, de innovación, seguridad o preferencias europeas, l**a reforma debe asegurar que los objetivos ambientales tengan suficiente peso allí donde el impacto de la contratación lo justifique.**

Para ECODES, el éxito del PPA dependerá de que **la sostenibilidad no quede como una opción más dentro de un amplio menú de posibilidades, sino que se convierta en un elemento efectivo de la toma de decisiones públicas**. Sin objetivos comunes, la demanda pública será menos previsible para las empresas, se reducirán los incentivos

para invertir en soluciones sostenibles y será más difícil desarrollar mercados europeos líderes en tecnologías limpias.

"Europa no necesita únicamente la posibilidad de comprar de forma sostenible: necesita que la sostenibilidad sea la opción por defecto"

¿Por qué importa para España?

- **La reforma europea tendrá una traducción directa en la forma en que las administraciones españolas utilizan sus recursos públicos.** En España, la contratación pública representó en 2023 el 11,55 % del PIB y el 24,87 % del gasto público.
- Ese volumen permite a las administraciones **influir sobre mercados enteros y acelerar la transformación** de sectores como la construcción, la movilidad, la alimentación, la energía o los materiales industriales.
- **Un marco europeo más ambicioso podría contribuir a aumentar la demanda de soluciones bajas en carbono**, **circulares e innovadoras**, al tiempo que reduce las diferencias existentes entre países y administraciones en materia de contratación verde.
- España también puede **anticiparse a la evolución del marco europeo mediante su nuevo Plan de Contratación Pública Ecológica 2026-2033**, el cual puede servir como marco para consolidar criterios ambientales, mejorar la capacitación de los compradores públicos y desarrollar sistemas que permitan medir los resultados ambientales.

"La cuestión no es únicamente cuánto dinero público se gasta, sino qué tipo de economía se construye con él"

Portavoz: Daiana Bouzo, área de políticas públicas de ECODES

Declaraciones con diferentes enfoques:

1. Una oportunidad ambiental e industrial: "Europa tiene una de sus mayores herramientas para acelerar la transición ecológica en sus propias manos: sus compras públicas. La reforma puede convertir alrededor de 2 billones de euros de gasto anual en

una palanca para crear mercados sostenibles, impulsar la innovación y fortalecer la industria europea".

2. Avances de la reforma: "El futuro Public Procurement Act incorpora avances importantes: refuerza la relación calidad-precio, reconoce la contratación ambientalmente sostenible como una prioridad y presta mayor atención a la economía circular, la eficiencia energética, la reparación y la reutilización. Ahora necesitamos que estos avances se traduzcan en resultados ambientales concretos".

3. La sostenibilidad como norma: "La contratación pública verde no puede seguir siendo una opción. Si queremos que el gasto público contribuya realmente a la transición ecológica, la sostenibilidad debe convertirse en la norma y las excepciones debe estar justificadas y ser transparentes".

4. Calidad y precio: "Que el precio deje de ser el único criterio es un paso adelante, pero calidad no significa necesariamente calidad ambiental. En los contratos con mayor impacto, debemos asegurarnos de que las emisiones, la eficiencia en el uso de recursos y la circularidad formen parte de aquello que realmente se valora al elegir una oferta".

5. Comprar mejor, no necesariamente comprar más caro: "Una contratación pública estratégica no consiste en comprar más caro, sino en comprar mejor: teniendo en cuenta el ciclo de vida, el impacto ambiental y el valor que cada euro público puede generar para la economía y para la sociedad".